


UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		COMUNICACIÓN						CÓDIGO		U-NG-03.002	
		NORMOGRAMA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA						VERSIÓN		2.0	
								PÁGINA		1 de 3	
OBJETIVO DEL PROCESO:		Planear, aprobar, editar, promocionar y hacer seguimiento a la producción editorial de la Universidad Nacional de Colombia, aplicando los lineamientos generales establecidos en este Normograma, garantizando los criterios de calidad académica y editorial, por medio de la edición, producción, divulgación, con el objeto de consolidar el sello editorial de la Universidad Nacional.									
NORMA APLICABLE				ORIGEN			RELACIÓN CON EL CONTENIDO			OBSERVACIONES	
TIPO	N°	FECHA	TEMA	INTERNA	EXTERNA	ENTIDAD EMISORA	TOTAL	PARCIAL	ARTÍCULOS		
LEY	23	28/01/1982	Derechos de Autor		X	Congreso de la República				Disposiciones generales, Derechos Patrimoniales y su duración, Derechos Morales, Limitaciones y excepciones al derecho de autor, Obras extranjeras: Limitaciones al derecho de traducción y reproducción, Disposiciones especiales a ciertas obras, Contrato de Edición, Derechos Conexos, Transmisión de Derechos de Autor, Registro Nacional de Derechos de Autor, Asociaciones de Autores, Sanciones, procedimiento ante jurisdicción civil	
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA		06/07/1991	Libertad en la enseñanza		X	Asamblea Nacional Constituyente				Libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra. (CPC, art. 27); derecho fundamental servicio público cultural (art. 67); autónomo, que promueve la investigación, el desarrollo de la ciencia y la identidad nacional (art. 68 y 69)	
LEY	30	28/12/1992	Ley general de la Educación Superior (organización, autonomía, régimen financiero)		X	Congreso de Colombia	X			Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior: Naturaleza jurídica de las universidades estatales u oficiales -entes universitarios autónomos, con régimen especial y vinculados al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y la planeación del sector educativo- (art. 57); creación de universidades - factibilidad económica (art 58, 59 y sig.); el gasto público en la educación hace parte del gasto público social (art 84).	
LEY	44	05/02/1993	Modifica y Adiciona disposiciones con respecto a los derechos de Autor en Colombia		X	Congreso de Colombia	X			Modifica y adiciona la Ley 23 de 1982 y modifica la Ley 29 de 1944	
DECRETO	1210	28/06/1993	Por el cual se reestructura el régimen orgánico especial de la Universidad Nacional de Colombia		X	Presidencia de la República	X			Naturaleza, fines y autonomía. Organización y Autoridades. Personal Académico y Administrativo. Estudiantes de la UN, Otras Disposiciones	
LEY	98	22/12/1993	Por la cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano		X	Congreso de Colombia	X			Art.21 Exención del impuesto de renta empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural... Esta exención beneficiará a la empresa editorial aún en el caso de que ella se ocupe también de la distribución y venta de los mismos.	
DECRETO	460	16/03/1995	Reglamentación Registro Nacional del Derecho de Autor y Regula el Depósito Legal		X	Presidencia de la República	X			Normas que regulan el Depósito Legal	
DECRETO	2150	05/12/1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública		X	Presidencia de la República y Ministerio de Justicia y del Derecho		X		Artículo 72°.- Multas por omisión del depósito legal. El inciso último del artículo 7 de la Ley 44 de 1993, quedará así: "La omisión del Depósito Legal a que se refiere este artículo, ocasionará al editor, productor de obras audiovisuales, productor fonográfico, videograbador, o importador, según el caso, una multa igual a diez (10) veces el valor comercial de cada ejemplar no depositado, la cual será impuesta por el Director de la Biblioteca Nacional, mediante resolución motivada"	
LEY	527	18/08/1999	Reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, se establecen las entidades de certificación		X	Congreso de Colombia	X			Por la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones	
RESOLUCIÓN	82	31/05/2000	Comisión por Ventas de Publicaciones para la Editorial	X		Consejo de Sede - Sede Bogotá	X			Descuento para UNIBIBLOS por publicaciones adquiridas de Facultades. El art. 1 de la Resolución 082 (descuento en PVP para los profesores, estudiantes y personal administrativo de la Sede Bogotá), fue modificado por el Art. 9 de la Resolución 022 de 2015 (Editorial)	
RESOLUCIÓN	1508	23/10/2000	Establece normas de carácter general para determinar el carácter científico o cultural de libros, revistas, folletos, coleccionables seriados o publicaciones.		X	Ministerio de Cultura				Por la cual se establecen procedimientos de carácter general para determinar el carácter científico o cultural de libros, revistas, folletos, coleccionables seriados o publicaciones, y se delega al Director de la función de expedir los actos que determinen cuando una publicación se ajusta a los preceptos establecidos por la Ley 98 de 1993 relacionados con su carácter científico o cultural, solamente cuando exista duda por parte de la autoridad competente, editor y/o autor.	
ACUERDO	34	18/12/2002	Catalogación y Depósito Legal	X		Consejo de Sede - Sede Bogotá	X			Por el cual se establecen pautas para la catalogación en la publicación y Depósito Legal, de la producción editorial de la UN	
ACUERDO	35	03/12/2003	Reglamento sobre Propiedad Intelectual en la UN	X		Consejo Académico	X			Por el cual se expide el Reglamento sobre Propiedad Intelectual en la Universidad Nacional de Colombia	
RESOLUCIÓN	407	21/04/2004	Austeridad y eficiencia en el gasto	X		Rectoría		X		Art. 6 Publicaciones. Impresión de informes, folletos o textos institucionales, memorias de eventos o proyectos y demás impresos deben estar directamente relacionados con las actividades misionales o de apoyo de la Universidad, procurando la mayor austeridad. Se prohíbe la contratación de impresión, suministro y utilización de tarjetas de navidad, de presentación o conmemoraciones, con cargo a los recursos públicos. Para la difusión de documentos, en los casos en que no sea necesaria su publicación en medio físico, se utilizará la página WEB de la Universidad Nacional de Colombia	
RESOLUCIÓN	1020	26/08/2004	Parámetros para realizar publicaciones de avisos publicitarios de las diferentes dependencias de la UN	X		Rectoría	X			Por la cual se establecen los parámetros para realizar publicaciones de avisos publicitarios de las diferentes dependencias de la Universidad Nacional de Colombia	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		COMUNICACIÓN						CÓDIGO		U-NG-03.002	
		NORMOGRAMA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA						VERSIÓN		2.0	
								PÁGINA		1 de 3	
OBJETIVO DEL PROCESO:		Planear, aprobar, editar, promocionar y hacer seguimiento a la producción editorial de la Universidad Nacional de Colombia, aplicando los lineamientos generales establecidos en este Normograma, garantizando los criterios de calidad académica y editorial, por medio de la edición, producción, divulgación, con el objeto de consolidar el sello editorial de la Universidad Nacional.									
NORMA APLICABLE				ORIGEN			RELACIÓN CON EL CONTENIDO			OBSERVACIONES	
TIPO	Nº	FECHA	TEMA	INTERNA	EXTERNA	ENTIDAD EMISORA	TOTAL	PARCIA	ARTÍCULOS		
ACUERDO	11	12/03/2005	Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia	X		Consejo Superior Universitario	X			Por el cual se adopta el Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia	
DECRETO	1070	07/04/2008	Derechos de obra para reproducción		X	Presidencia de la República	X			Reglamenta el artículo 26 de la Ley 98 de 1993. Obligaciones que los establecimientos educativos y de comercio, así como las entidades de derecho público o privado que ofrezcan programas de capacitación, tienen en materia de reprografía de obras literarias y artísticas	
ACUERDO	26	02/10/2008	Creación Editorial	X		Consejo Superior Universitario	X			Por el cual se crea la Editorial Universidad Nacional de Colombia (2-3 de Octubre de 2008). El art. 17 de Acuerdo 026/2008 del CSU deroga el Art.7 de la Resolución 334 de 2007 de Rectoría -Funciones de las Unidades Adscritas a Vicerrectoría Académica - los 19 numerales del Art. 7 anuncian las funciones de Unibiblos	
RESOLUCIÓN	329	12/03/2009	Pago a Evaluadores	X		Rectoría	X			Por la cual se reglamenta la remuneración de evaluadores externos en el marco de promociones docentes, proyectos de investigación, de publicaciones y de la productividad académica	
LEY	1379	15/01/2010	Por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones.		X	Congreso de Colombia				Artículo 44. Prórrogase la vigencia del artículo 21 de la Ley 98 de 1993 por el término de veinte (20) años, contados a partir del 31 de diciembre de 2013.	
ACUERDO	16	29/06/2010	Composición del Comité Editorial	X		Consejo Superior Universitario	X			Modifica el artículo 7 del Acuerdo 026 de 2008 del CSU - incluye un integrante externo en el Comité Editorial	
RESOLUCIÓN	1053	26/08/2010	Lineamientos generales que garanticen criterios de calidad académica y editorial	X		Rectoría	X			Por la cual se establecen los lineamientos generales que garanticen criterios de calidad académica y editorial en los productos académicos publicados por los centros editoriales de la Universidad Nacional de Colombia	
RESOLUCIÓN	1522	18/11/2010	Por la cual se establecen las normas generales para la aceptación, recepción y legalización de las donaciones que recibe la Universidad Nacional de Colombia	X		Rectoría	X			Numeral 3 del Art. 3 Competencia del Director de la Editorial para aceptar donaciones	
DECRETO	4141	03/11/2011	Reasigna al Ministerio de Cultura a través de la Biblioteca Nacional de Colombia la función de llevar el registro del ISSN.		X	Ministerio de Educación	X			Le reasignó al Ministerio de Cultura a través de la Biblioteca Nacional de Colombia la función de llevar el registro del ISSN.	
RESOLUCIÓN	8	18/11/2011	Responsabilidad de la Editorial en difundir los productos de extensión	X		Rectoría		X		Reglamenta lo relacionado con la definición de los productos de carácter académico generados como resultado de las actividades, proyectos, programas y planes de Extensión en la Universidad Nacional de Colombia	
DECRETO	19	10/01/2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública		X	Presidencia de la República	X			El Artículo 213 del Decreto reforma el Artículo 1° del Decreto Ley 2937 de 1948 en lo relacionado con el Depósito para canje de publicaciones.	
RESOLUCIÓN	36	30/04/2012	Por la cual se reglamenta la Tienda UN de la Universidad Nacional de Colombia	X		Rectoría	X			Art. 4 Editorial integra el Comité Nacional de la Tienda Universitaria UN	
ACUERDO	113	08/10/2013	Estructura interna académico-administrativa del Nivel Nacional de la UN	X		Consejo Superior Universitario	X			Por el cual se establece la estructura interna académico - administrativa del Nivel Nacional de la Universidad Nacional de Colombia	
CIRCULAR	2	03/06/2014	Reconocimiento de puntaje a libros con el Sello Editorial UN	X		Editorial	X			Con el fin de disminuir los reprocesos y teniendo en cuenta el control académico y editorial con el que cuentan los libros del Sello Editorial UN, el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIAP) asignará el determinado puntaje teniendo en cuenta las evaluaciones académicas cuantitativas que le brinde la Editorial UN, las cuales fueron realizadas antes del proceso de edición.	
ACUERDO	168	30/09/2014	Modifica el artículo 6 del Acuerdo 113 de 2013 del Consejo Superior Universitario	X		Consejo Superior Universitario	X			A la Vicerrectoría de investigación estará adscrita la Editorial Universidad Nacional de Colombia (Numeral 4 del Art. 6)	
RESOLUCIÓN	1221	17/10/2014	Establece la estructura interna de la Vicerrectoría de Investigación y se determinan sus funciones	X		Rectoría	X			Deroga la Resolución 465 de 30-04-2014 de Rectoría	
RESOLUCIÓN	1551	19/12/2014	Manual de convenios y contratos de la Universidad Nacional de Colombia - Autorización para suscribir Contratos	X		Rectoría	X			Art. 13 Delegaciones Literal 6. Director de la Editorial UN: a. Órdenes contractuales hasta por una cuantía igual a ochocientos (800) salarios mínimos legales mensuales vigentes. b. Contratos hasta por cuantía igual a dos (2.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, previa recomendación del Comité de Contratación del Nivel Nacional. I a Resolución 1551 deroga la Resolución 1952 de 22/12/2008 de Rectoría	
CIRCULAR	28	19/12/2014	Procedimiento financiero para el manejo de convocatorias	X		Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UN	X			Procedimiento financiero para el manejo de convocatorias de publicación de libros Editorial UN.	

	COMUNICACIÓN							CÓDIGO			U-NG-03.002
	NORMOGRAMA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA							VERSIÓN			2.0
								PÁGINA			1 de 3
OBJETIVO DEL PROCESO:		Planear, aprobar, editar, promocionar y hacer seguimiento a la producción editorial de la Universidad Nacional de Colombia, aplicando los lineamientos generales establecidos en este Normograma, garantizando los criterios de calidad académica y editorial, por medio de la edición, producción, divulgación, con el objeto de consolidar el sello editorial de la Universidad Nacional.									
NORMA APLICABLE				ORIGEN			RELACIÓN CON EL CONTENIDO			OBSERVACIONES	
TIPO	Nº	FECHA	TEMA	INTERNA	EXTERNA	ENTIDAD EMISORA	TOTAL	PARCIA	ARTÍCULOS		
CIRCULAR	1	07/04/2015	Actualización de requisitos para la obtención de ISBN e ISSN, lineamientos generales que garantizan criterios de calidad académica y editorial en las publicaciones de la UN	X		Editorial	X			Actualización de los requisitos para la obtención de ISBN e ISSN y, lineamientos generales que garantizan criterios de calidad académica y editorial en las publicaciones de la Universidad Nacional de Colombia	
CIRCULAR	2	07/04/2015	Mecanismos de seguimiento y control de inventarios	X		Editorial	X			Con el fin de reducir los altos costos en que incurre la Universidad, año tras año, por el almacenamiento, custodia, transporte, contratación de personal para seguimiento y realización de inventarios, la Editorial informa mecanismos de depuración como respaldo institucional para el manejo de este tipo de bienes, que sufren un proceso de depreciación y obsolescencia como cualquier otro bien de consumo	
RESOLUCIÓN	22	07/04/2015	Por la cual se establecen criterios para el manejo administrativo de publicaciones de la Universidad Nacional de Colombia	X		Editorial	X			Establece aspectos para la presentación de proyectos editoriales, características de las publicaciones, realización de inventarios, fijación del costo y PVP de las publicaciones, libros digitales, disposiciones contables, responsabilidad en la aplicación y seguimiento	
CIRCULAR	3	05/05/2015	Lineamientos sobre las competencias de comités editoriales, creación de colecciones y procesos de coedición	X		Editorial	X			Aclara algunos asuntos abordados en la Circular No. 1 de 2015, la Editorial UN define lineamientos en relación con las competencias de comités editoriales de Sede, homologación de comités para otras dependencias editoras, protocolo para la definición de colecciones y lineamientos para las coediciones.	
RESOLUCIÓN	712	06/06/2015	Define la estructura de citación del nombre de la Universidad Nacional de Colombia en productos académicos	X		Rectoría	X			Normaliza la estructura de citación del nombre de la Universidad Nacional de Colombia en productos académicos.	
CIRCULAR	26	17/11/2015	Inventario de impresos y publicaciones UN	X		Gerencia Nacional Financiera y Administrativa UN	X			Con el fin de unificar lineamientos que permitan la depuración de las publicaciones con las que cuenta la Universidad Nacional de Colombia, en aplicación de la Resolución 357 de julio de 2008 de la Contaduría General de la Nación, la Resolución No. 22 de 2015 de la Dirección de la Editorial UN, y a la recomendación dada por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del día 6 de noviembre de 2015, los Jefes Financieros y Administrativos de las sedes o quienes hagan sus veces en las Unidades especiales, Unimedios y Editorial, coordinarán con los responsables de las publicaciones la ejecución de las actividades de inventarios de la presente circular.	
RESOLUCIÓN	175	02/03/2016	Actualización de los elementos de identidad visual de la Universidad Nacional de Colombia	X		Rectoría	X			Por la cual se actualizan los símbolos de identidad visual de la Universidad y se definen las aplicaciones generales para su utilización	
PLAN GLOBAL DE DESARROLLO	2016-2018	02/05/2016	Plan Global de Desarrollo Universidad Nacional de Colombia	X		Oficina Nacional de Planeación UN	X			Difusión y divulgación del conocimiento generado en la Universidad Nacional de Colombia	